

La situación de los centros

“La composición social de la población de estudiantes de una escuela es un mejor predictor del rendimiento de los alumnos que el entorno social individual”

Conocimientos y destrezas para la vida. Primeros resultados del Proyecto PISA 2000.

Manuel de la Cruz
Secretaría de Estudios y Documentación FE CC.OO.

REPRODUCIMOS esta cita del famoso Informe PISA, de la OCDE, para reforzar la idea del valor del centro educativo como unidad, independientemente y más allá de sus componentes, capaz de incidir en los resultados educativos y también pensamos en las condiciones de trabajo del profesorado, tanto las más estrictamente laborales como las vinculadas a los aspectos más didácticos o de participación y, por tanto, en sus opiniones sobre las mismas.

Según los últimos datos oficiales completos disponibles (*Las Cifras de la Educación en España. Estadísticas e Indicadores. Edición 2003*) que utiliza datos del curso 2000-01, el número de centros docentes en los que se imparten enseñanzas regladas no universitarias de régimen general es de 21.143, de los cuales el 72,7% son centros de titularidad pública y el 27,3% lo son de titularidad privada. Estos porcentajes son similares a los de los profesores, aunque ni son coincidentes con ellos ni con los de escolarización de alumnos, ya que unos y otros dependen de otros factores como el tamaño del centro (número de alumnos) y el número de alumnos por profesor.

Según la percepción del profesorado, cerca del 40% de los alumnos son de niveles socioeconómicos bajo o medio-bajo

La distribución según la titularidad y la tipología derivada de los niveles impartidos es la que se muestra en la **Tabla-1**.

La mayoría (el 55%) de los centros educativos se aglutinan en tan sólo cuatro comunidades autónomas: Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid. No obstante, hay diferencias entre comunidades derivadas del tamaño de los centros en cada una de ellas: en Andalucía y en Madrid, el número de centros es menor que el que les correspondería según los alumnos que escolarizan mientras que en Cataluña y en Galicia, el número de centros es mayor que el esperado.

Por tamaño de los centros (número de alumnos), el 10% tiene 25 alumnos o menos y otro 10% tiene más de 700 (el 3,7%, es decir 780 centros, tienen más de 1.000 alumnos).

Según el tamaño del municipio, los centros se distribuyen a partes iguales entre los que están en municipios pequeños (hasta 10.000 habitantes), en municipios medios (entre 10.000 y 100.000 habitantes) y en municipios grandes (más de 100.000 habitantes). Esta distribución prima a los municipios pequeños en el sentido de que la proporción de los centros docentes establecidos en ellos (36%) es mayor que la de alumnos (21%).

Los centros de titularidad privada se concentran en los municipios grandes. Así, mientras sólo el 13% de los centros de titularidad privada se encuentra en municipios pequeños, el 54% lo está en municipios grandes.

Esto indica que el objetivo de los centros privados, incluidos los financiados con fondos públicos, es la escolarización de los alumnos de las clases urbanas (más adelante se verá qué se entiende por la escolarización de los alumnos de las clases urbanas medias y altas). Ver también la figura 1 en la que se aprecia como la proporción de centros de titularidad privada aumenta a medida que aumenta el tamaño del municipio, pasando de únicamente el 2% del total de centros de titularidad privada ubicados en municipios de hasta 1.000 habitantes, a más de la mitad (55%) de los centros de titularidad privada ubicados en las ciudades más grandes (de más de 500.000 habitantes).

En los privados concertados un 57% de los directores son designados por acuerdo entre el titular y consejo escolar

Según la percepción del profesorado, cerca del 40% de los alumnos son de niveles socioeconómicos bajo o medio-bajo, y casi el 20% lo son de niveles medio-alto o alto.

Sin embargo, tal como apuntábamos antes, son los centros públicos los que escolarizan mayoritariamente (en una proporción mucho mayor de la que le correspondería) a los primeros mientras que los centros de titularidad privada escolarizan a los segundos (en el doble de la proporción de la que le correspondería).

Hablando del nivel cultural de los alumnos, los valores, como es natural, son similares a los del nivel socioeconómico pero la asimetría según la titularidad es aún mayor.

Estas concentraciones de alumnos con niveles bajos o con niveles elevados (lo que se denomina “nivel socioeconómico de la escuela”) son altamente contrarias a la equidad del sistema ya que según todos los estudios (PISA 2000, INCE 1996, etc) tienen más influencia sobre el resultado académico de cada alumno que el propio nivel socioeconómico o cultural individual de dicho alumno; es decir, en lugar de tender a compensar las desigualdades de origen, dichas concentraciones tienden a profundizarlas.

Dirección escolar

LLAMA poderosamente la atención el resultado obtenido sobre el tipo de dirección que hay en los centros: en los públicos es claramente mayoritaria la dirección elegida (un 70%, aproximadamente), frente a la designada por la Administración (el 26%, al que hay que sumar el porcentaje de quienes *no contestan*).

Lógicamente, en los centros privados no concertados es mayoritaria la designación por el titular.

En los privados concertados un 57% de los directores son designados por acuerdo entre el titular y consejo escolar, repartiéndose casi por igual el resto, salvo el 8% que no contesta, entre quienes dicen que el director ha salido de la terna propuesta por el titular al consejo escolar y quienes lo atribuyen directamente a una designación del titular.

